## CÁMARA DE DIPUTADOS CHILE

Valparaíso, 22 de enero de 2021

## La COMISIÓN DE HACIENDA DE LA CÁMARA DE

**DIPUTADOS**, acordó por la unanimidad de los diputados(a) presentes, invitar a US., a la sesión que se efectuará el jueves 28 de enero del presente, a las 15:00 horas (modo presencial o remota), para recibir antecedentes del proyecto de ley, iniciado en Mensaje, que extiende la vigencia de los beneficios establecidos en las leyes Nos 21.227 y 21.263 (Boletín N°14.021-13), con urgencia calificada de "Suma".

Lo que me permito poner en su conocimiento, en cumplimiento del referido acuerdo, por orden del Presidente de la Comisión, Diputado señor **Daniel Núñez Arancibia**.

Dios guarde a US.,

MARÍA EUGENIA SILVA FERRER Abogado Secretaria de la Comisión

voormunti\_

A LA MINISTRA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, SEÑORA MARÍA JOSÉ ZALDIVAR LARRAÍN